



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001549-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a contratos temporales del personal de enfermería en el Hospital Río Carrión, de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001547 a PE/001573.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador de ciudadanos, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO**.

- ¿Qué número de contratos temporales relativos al personal de enfermería se han realizado en el Hospital del Río Carrión, Palencia, en el último año?
- En estos contratos temporales, determinar el número medio, número máximo y número mínimo por persona.
- ¿Qué duración media tienen los contratos temporales relativos al personal de enfermería en el Hospital del Río Carrión, Palencia, en el último año?
- ¿Con qué tiempo se preavisa al personal de enfermería de la renovación o cese de los contratos temporales en el Hospital del Río Carrión, Palencia?
- ¿Es cierto, según nos informan, que el personal de enfermería del Hospital del Río Carrión, Palencia, puede llegar a trabajar días sin haber formalizado el contrato en el caso de las renovaciones?

Valladolid, 10 de marzo de 2023

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta

Procurador de Ciudadanos